

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 239

Barcelona, 16 septiembre 1938

Tomo III

Página 1055

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Presidencia del Consejo de Ministros

Núm. 133

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Defensa Nacional, se encargue del despacho de la Cartera de dicho Departamento Ministerial, el Ministro de Hacienda y Economía don Francisco Méndez Aspe.

Dado en Barcelona, a catorce de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.

MANUEL AZAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros,

JUAN NEGRÍN LÓPEZ

(De la Gaceta núm. 258)

ORDENES

Ministerio de Defensa Nacional

Ejército de Tierra

Subsecretaría

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 18.144

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de teniente en campaña del Arma de INFANTERÍA al alumno de la misma D. Andrés Rodríguez Martínez, el cual ha terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en el mencionado Centro de enseñanza. Disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de 25 de agosto último, con efectos administrativos de la revista de Comisario del mes actual, quedando a las resultas de la confirmación de sus destinos.

tará en el empleo que se le confiere la antigüedad y efectos administrativos de primero de agosto pasado, quedando destinado en el Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.145

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de teniente en campaña del Arma de INFANTERÍA al alumno de la misma D. José Camps Puig, el cual ha terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en el mencionado Centro de enseñanza. Disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de 25 de agosto último, con efectos administrativos del mes actual, pasando destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la expresada Zona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.146

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, promover al empleo de sargentos en campaña del Arma de INFANTERÍA a los alumnos de la misma don Vicente González Nicolás Labian, D. Antonio Nadales Tortosa, D. Santos Sánchez Hernández y D. José Olivas Amat, por hallarse comprendidos en el artículo 49 del vigente reglamento provisional para el régimen interior de dicho Centro de enseñanza. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 25 de agosto último, con efectos administrativos de la revista de Comisario del mes actual, quedando a las resultas de la confirmación de sus destinos.

sario del mes actual, quedando a las resultas de la confirmación de sus destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Núm. 18.147

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la zona Centro-Sur, causen baja en la misma los alumnos José Adrián Millán, Abdón Ondarrea Embeita y Antonio Martínez Ramos, por hallarse comprendidos en el artículo 120 del vigente reglamento provisional para el régimen interior de dicho Centro de enseñanza, debiendo reintegrarse los interesados a sus Unidades de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Núm. 18.148

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del sargento de ARTILLERÍA D. Miguel Moya Fluxá, con destino en la D. C. A. de Menorca, este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 25 de noviembre de 1936 (D. O. número 250, pág. 386, columna segunda) se considere rectificadora, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en

su empleo le corresponde es la de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del referido año (D. O. núms. 174 y 190, págs. 224 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su actual clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.149

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del sargento de ARTILLERÍA D. José Callejón Pérez, con destino en el Ejército del Centro, este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 22 de octubre de 1936 (D. O. núm. 218, página 170, columna tercera) se considere rectificadora, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en su empleo le corresponde es la de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del referido año (DIARIO OFICIAL núms. 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su actual clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.150

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del sargento de ARTILLERÍA D. Guillermo Anglada Caballer, con destino en el Regimiento de Costas núm. 4, este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 25 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 250, pág. 386, columna segunda) se considere rectificadora, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en su empleo le corresponde es la de 19 de julio del mismo año y

efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del referido año (D. O. núms. 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su actual clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Núm. 18.151

Circular. Excmo. Sr.: Variada la antigüedad en el empleo que ostenta el capitán del CUERPO DE TREN D. Teodoro Moreno Peña, en situación de reemplazo por herido, y encontrándose en igualdad de condiciones que los capitanes del mismo Cuerpo ascendidos al empleo superior inmediato por orden circular núm. 9.989, de 6 de junio pasado (D. O. núm. 140), he resuelto concederle el ascenso a mayor de su Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 15 de mayo pasado y efectos administrativos a partir de primero de junio siguiente, colocándose en el escalafón entre los mayores D. Manuel Pazos Buigas y don Fidel Hoyos Gascón, continuando en la misma situación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.152

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en atención a las circunstancias que concurren en el teniente en Campaña de INFANTERÍA don Emilio García Terrón, que fué sargento en la misma fecha que otros ascendidos a tenientes profesionales por distintas disposiciones, he resuelto concederle el citado empleo de teniente profesional del Arma a que pertenece, de la que formará parte, pasando a ocupar en su Escala el puesto que le corresponda, en aplicación de la orden circular de 8 de febrero último (D. O. núm. 34), de-

biendo continuar en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.153

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder el empleo de teniente de Complemento de ARTILLERÍA a los alféreces de dicha Escala D. Miguel Ortín Font y D. Alfre Alai González, del C. R. E. A. número 1, por hallarse clasificados como afectos al Régimen por el Gabinete de Información y Control en esta Subsecretaría, estar prestando servicio y serles de aplicación el decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 511), con la antigüedad de 25 de septiembre del pasado año y efectos administrativos a partir de primero del actual continuando en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.154

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder el empleo de teniente de Complemento de ARTILLERÍA al alférez de dicha Escala D. Jo Sancho Baylach, del Ejército de Levante, por hallarse favorablemente clasificado por el Gabinete de Información y Control de esta Subsecretaría, estar prestando servicio y serle de aplicación el decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 511), con la antigüedad de 25 de septiembre del pasado año y efectos administrativos del corriente mes continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.155

Circular. Excmo. Sr.: Para cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular núm. 9.379, de 28 de mayo pasado (D. O. núm. 131) y en uso de las atribuciones que me están conferidas por decreto de 7 de agosto de 1936 (D. O. núm. 172), he resuelto conceder el ascenso al em-

empleo superior inmediato, al sargento equiparado del CUERPO DE TREN D. Argimiro García Gutiérrez, el cual disfrutará en su nuevo empleo la antigüedad de 15 de mayo último y efectos administrativos desde primero de junio siguiente, quedando confirmado en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.156

Circular. Excmo. Sr.: Por comprobarse que los alféreces de la Escala de Complemento del Cuerpo de INTENDENCIA D. Laureano López Garralda y D. José Paltré Arnaldo prestan servicio en la actualidad, que se encuentran clasificados favorablemente por el Gabinete de Información y Control, y que la categoría que poseen se suprimió por decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 511, columna segunda), he resuelto concederles el empleo de teniente de dicha Escala y Cuerpo, con la antigüedad de 25 de septiembre de 1937 y efectos administrativos de primero del presente mes. Al propio tiempo se les confirma en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.157

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas al efecto, para cubrir vacantes en el empleo de Sargento de INFANTERÍA, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los once cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Ricardo Muedra Romaguera y termina con D. Antonio Betesa Treviño, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Ricardo Muedra Romaguera.
D. Macario Esteban Nieto.
D. José de la Fuente López.
D. Enrique Codina Calduch.
D. Juan Torrens Pagés.

D. José Sánchez Berruti.
D. Alberto Lacave Vigalondo.
D. Rafael López Ibáñez.
D. Miguel Gil Cunillera.
D. Vicente Carbonell Lozano.
D. Antonio Betesa Treviño.
Barcelona, 9 de septiembre de 1938.
A. CORDÓN.

Núm. 18.158

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de las 103 y 71 Brigadas Mixtas, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los ciento setenta y nueve que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Ramírez Rodríguez y termina con D. Antonio López Indiano, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en las citadas Unidades.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Francisco Ramírez Rodríguez.
D. Angel Ramírez Pérez.
D. Antonio Podadera García.
D. Antonio Maldonado Aparicio.
D. Antonio Martínez Sarmiento.
D. Augusto González Fernández.
D. Antonio Rísquez Marquez.
D. Antonio Aliaga Martínez.
D. Antonio Gálvez Crespo.
D. Antonio García Ballesteros.
D. Antonio Garrido Jiménez.
D. Antonio Arenas Cantón.
D. Alfonso Rodríguez Sánchez.
D. Antonio Arévalo López.
D. Antonio Nevado Fuentes.
D. Andrés Avellaneda López.
D. Andrés Ruiz del Moral.
D. Baltasar García Justicia.
D. Bartolomé Alamillo Muelas.
D. Benjamín Horcas Romero.
D. Casimiro Fernández Osate.
D. Cristóbal Mora Mora.
D. Cristóbal Vargas Mora.
D. Celestino Alarcón Serna.
D. Domingo Silvente López.
D. Diego Fargas del Moral.
D. Daniel Torrico García.
D. Ezequiel Moraga Moreno.
D. Emilio Hidalgo Ruiz.
D. Eleuterio Vega Cruz.
D. Eduardo Paredes García.
D. Emiliano Barragán Barragán.
D. Francisco Serrano Ramírez.
D. Francisco Ponferrada López.
D. Francisco de la Rosa Ruiz.
D. Francisco Milla Cortés.
D. Francisco Marín Rada.
D. Francisco Cruz Gutiérrez.
D. Francisco Castillo Muñoz.
D. Francisco Quesada Medina.
D. Francisco Povedano Fernández

D. Francisco Ramírez Portero.
D. Francisco Moreno Molina.
D. Francisco Manchón Rodríguez.
D. Fructuoso Gómez Machado.
D. Ginés Carrasco Sánchez.
D. Ginés Ferrer Martínez.
D. Guillermo Villarejos Redondo.
D. Inocente Frutos Tello.
D. Isidro Palacios Ortiz.
D. Inocencio Jiménez Romero.
D. José Carmona Martínez.
D. José Jiménez Daza.
D. Jesús Juárez Sánchez.
D. José Jiménez Agea.
D. Juan Castillero Castillero.
D. José López Montalbán.
D. José Giménez Lozano.
D. Juan Moreno Muñoz.
D. Juan Carrillo Martínez.
D. José Cuenca Martínez.
D. José Cárdenas Soler.
D. José Saura Cabezas.
D. José Villegas Gutiérrez.
D. José Alonso Martínez.
D. José Cuenca Cantos.
D. José Coletto Cabezas.
D. José Campos Molina.
D. Juan Fernández Peralgo.
D. José Cabrera Murillo.
D. José Vargas Ponce.
D. José Navarro Garriga.
D. José Verdejo Lorca.
D. Juan León Lisarte.
D. José Bañón Sánchez.
D. José Arzo Miralles.
D. José Aguila Pérez.
D. José Capilla Rodríguez.
D. José Rosales Quesada.
D. Julián Romero López.
D. José García Rodríguez.
D. Laureano Martínez Extremera.
D. Miguel Salinas Castilla.
D. Martín del Moral López.
D. Manuel Díaz Contreras.
D. Manuel Moreno Molina.
D. Miguel Luque Ojeda.
D. Manuel Millán Pulido.
D. Miguel Fuentes / Carrillo.
D. Miguel Ruiz Alvarez.
D. Miguel Moreno Punzano.
D. Manuel Romero Alamillo.
D. Manuel Parejas Pulido.
D. Miguel Queracho Molina.
D. Manuel Navas Montañés.
D. Manuel Sorli Pelegrí.
D. Pedro Pérez Escabia.
D. Pedro Cuenca Soto.
D. Pablo Marchante Zaiver.
D. Ramón Arroyo Trujillo.
D. Rufino Parra Torrico.
D. Roque Bermejo Caro.
D. Rafael Carmona García.
D. Rodrigo Trujillo Murcia.
D. Rafael Serrano Tello.
D. Salvador Raigal Iniesta.
D. Simón Peñalba Gómez.
D. Sebastián Pino Mengual.
D. Teodoro Romero Romero.
D. Tomás Ligeró Gómez.
D. Tranquilino Aguilar Cabrera.
D. Victoriano Jurado Luque.
D. Victoriano Jaén Alba.
D. Vicente García García.
D. Manuel Lloréns Cambroero.
D. Manuel Moreno Mateo.
D. Rafael Serralta García.

D. Tomás Piqueras Beltrá.
 D. Antonio Alcaraz Jover.
 D. José Pérez Vicedo.
 D. Manuel Alted Seller.
 D. Salvador Torreblanca Cantó.
 D. Vicente Ramón Martín.
 D. Vicente Candela Payá.
 D. Juan Martínez Gandía.
 D. José López Vicente.
 D. Francisco Ibáñez Verdegall.
 D. Vicente Valero Galvañ.
 D. Manuel Montesinos Guillot.
 D. Manuel Alba Bermúdez.
 D. Ciriaco Hidalgo García.
 D. Vicente Alberola Pérez.
 D. Martín Navarro Gómez.
 D. Eleuterio Pérez Boyer.
 D. Vicente Bordera Pérez.
 D. José Martínez Cutillas.
 D. Bartolomé Cervera Grau.
 D. José Ivars Ivars.
 D. Olegario Bernabeu Carbonell.
 D. José Durá Botella.
 D. Manuel Agulló Soriano.
 D. Enrique Climent García.
 D. José Font Crespo.
 D. Francisco García Crespo.
 D. Antonio Bañuls Crespo.
 D. Francisco Alenda Rico.
 D. Vicente Cremades Aznar.
 D. Jaime Soler Berenguer.
 D. Jaime Buford Aragonés.
 D. José Castelló Vicedo.
 D. Francisco García Poveda.
 D. Manuel Gutiérrez Zaplana.
 D. Francisco Fernández Fernández.
 D. Francisco Yáñez Poveda.
 D. José Cortés Aznar.
 D. Vicente Castelló Román.
 D. Fermín Catalá García.
 D. Pablo González Ibáñez.
 D. Antonio Bautista Mas.
 D. José Anorte Fernández.
 D. Antonio Pastor Almodovar.
 D. Francisco Vilaplana Ferri.
 D. José Luis Muyel Donbrich.
 D. Antonio Giménez Teruel.
 D. Anastasio Gallego Cano.
 D. José Calero Fraile.
 D. Mariano Roig Giménez.
 D. José Galeas Molina.
 D. Francisco Trujillo Gómez.
 D. Vicente Candela Gisbert.
 D. José Orihuel Sena.
 D. Manuel Hernández González.
 D. Evedasto Rico Martínez.
 D. Julio Pascual Pérez.
 D. Francisco Martín Escobar.
 D. Carmelo Sastre Llodrá.
 D. Gabriel Laguna Giménez.
 D. Juan Muñoz Ángel.
 D. Antonio López Indiano.

Barcelona, 10 de septiembre de 1938.—A. Cordon.

Núm. 18.159

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de las 53 y 54 Brigadas Mixtas y Batallón de Ametralladoras Motorizado del XXIII Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INFANTERIA, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los 133 cabos que fi-

guran en la siguiente relación, que empieza con D. Marcelo del Rosario Estebarán y termina con D. Antonio Ortiz López, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en las mencionadas Unidades.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Marcelo del Rosario Estebarán.
 D. Antonio Alhambra Jiménez.
 D. Simón Sánchez Núñez.
 D. Ricardo Ramírez Velázquez.
 D. Francisco Rodríguez Jiménez.
 D. León Talavera Martín.
 D. Manuel Ballester Luna.
 D. Jerónimo Machuca Santamaría.
 D. Antonio Alvaro Hervás.
 D. Antonio López Herrero.
 D. Antonio Martínez Simón.
 D. Casimiro García de la Peña.
 D. José Pérez Vázquez.
 D. Julián Izquierdo Lozano.
 D. Manuel López Pérez.
 D. Tomás Palencia Bautista.
 D. Julio López Illoa.
 D. Jerónimo Manjón Chamorro.
 D. Gabriel González Martínez.
 D. Severiano Verdú López.
 D. Daniel del Peso Corralejo.
 D. Julio González González.
 D. Julio Villar Villar.
 D. Antonio Moreno del Castillo.
 D. José Burgos Iglesias.
 D. Carlos Valls Segarra.
 D. Juan Lloreda García.
 D. Julio Pérez Martín.
 D. Siro Encinar Hernández.
 D. Tomás Cervera González.
 D. Manuel Bernabeu García.
 D. Melchor Martínez Bermejo.
 D. Celestino Guzmán García.
 D. Juan José Caballero Lechuguero.
 D. Salvador Vela Cabañas.
 D. Aniceto Yagüe San José.
 D. Juan Gabriel García Galán.
 D. Fermín Morales Albarrán.
 D. José María Pérez Lara.
 D. Baltasar Para Martínez.
 D. Antonio Pumar Garoso.
 D. Antonio Hernández Arrabal.
 D. Antonio Conesa Gómez.
 D. Alonso Calleja Díaz.
 D. Antonio Morales Clemente.
 D. Angel Llevot Guillén.
 D. Antonio Hernández Gómez.
 D. Antonio Romero Martínez.
 D. Domingo Láz Pérez.
 D. Antonio Hirrezuelo Conde.
 D. Blas Muñoz Padilla.
 D. Federico Martín Fernández.
 D. Félix Plaza García.
 D. Francisco Valverde Cruz.
 D. José Crespo Hernández.

D. José Muñoz César.
 D. Julián Gómez Sánchez.
 D. Juan Lores Lara.
 D. Manuel Pérez Borrego.
 D. Manuel García García.
 D. Pedro López Amat.
 D. Plácido Milán Gómez.
 D. Ramón Camacho Navarro.
 D. Ramón Lorenzo Rodríguez.
 D. Roque Mañás Herrera.
 D. Salvador Rubí Aguilera.
 D. Salvador Díaz Raya.
 D. Serafín Hernández Pérez.
 D. Antonio López Sánchez.
 D. Antonio Pérez Durán.
 D. Antonio Ríos Rey.
 D. Antonio Morales Castillo.
 D. Antonio Hermosilla Ramírez.
 D. Antonio Baustista Tapia.
 D. Antonio Martínez Méndez.
 D. Andrés García Sánchez.
 D. Carmelo Flores Sánchez.
 D. Cipriano Jiménez Romero.
 D. Diego Pérez García.
 D. Francisco Alvarez Vico.
 D. Francisco Utrilla Lozano.
 D. Francisco Martín Moreno.
 D. Francisco Capel López.
 D. Francisco Jiménez García.
 D. Francisco Marín Pardo.
 D. José Terrón Moyano.
 D. José Ramírez Dávila.
 D. José Muñoz Lozano.
 D. José Ortigosa Sánchez.
 D. José García Pérez.
 D. José Barón Carreño.
 D. José Fernández Medina.
 D. José Pérez Pérez.
 D. José Povedano Ruiz.
 D. Joaquín Cruaño Pujol.
 D. Juan Ibáñez Román.
 D. Juan Aranda Vera.
 D. Juan Fernández González.
 D. Juan López Rodríguez.
 D. Juan Mateo Guerrero.
 D. Julián Díaz Perona.
 D. Manuel Jiménez Salas.
 D. Manuel López Ortega.
 D. Manuel Sánchez López.
 D. Manuel Jiménez Jiménez.
 D. Manuel Gómez Vallejo.
 D. Miguel Rodríguez Jodar.
 D. Ginés Martínez Canavate.
 D. Pedro Luque Vergara.
 D. Pedro Reche Sánchez.
 D. Ramón Muñoz García.
 D. Ramón Sánchez Martínez.
 D. Rafael López Hernández.
 D. Santiago Sánchez Cruz.
 D. Sebastián Noguera Peñalver.
 D. Silvestre Fernández Varón.
 D. Simón Torres García.
 D. Raimundo Imbernón García.
 D. Francisco Morales Valdés.
 D. Tomás Robledo Pardo.
 D. Torcuato Cárdena Pedrosa.
 D. Félix Aragón Pérez.
 D. Pedro Navarro Valero.
 D. Miguel García Tapia.
 D. Juan Castaño López.
 D. Emilio García Pérez.
 D. Antonio Redondo Pacheco.
 D. José Castillo Sánchez.
 D. José Ramírez Cruz.
 D. Juan López del Pozo.

Antonio Godoy Ruiz.

José Ocete Sánchez.

Antonio Ortiz López.

Barcelona, 10 de septiembre de 1938.—
Cordón.

Núm. 18.160

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular de 18 de enero último (D. O. núm. 19, págs. 210, columna segunda), se entienda rectificada, por lo que respecta al sargento, procedente de MILICIAS, don Juan Iriepar Redondo, en el sentido de que su primer apellido es como queda consignado, y no Iribiar, como en aquella se indicaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.161

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 3.573, de 27 de febrero último (D. O. núm. 57), por la que se concede el ascenso a sargento de INGENIEROS a trece cabos del Parque Central de Transmisiones del Ejército que figuran relacionados a continuación de la expresada orden, que principia con don Ramón Perales Álvarez y termina con D. José Bravo García, se entienda rectificada en el sentido de que la antigüedad que les corresponde es la de primero de abril del año último, en vez de la que en aquélla se les consigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.162

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular núm. 3.573, de 27 de febrero último (D. O. núm. 57), por la que se concede el empleo de sargento de INGENIEROS a D. Domingo Quirán Bermejo, se entienda rectificada en el sentido de que su nombre y apellidos son como se indican, y no como figuran en la misma, quedando subsistentes todos los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.163

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Jefe del segundo Batallón Especial de Tren Automóvil para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN a los cabos D. Luis Algorta Bayana, D. Adolfo de Vicente Aguado y D. Julio Val Murciano, los cuales disfrutarán la antigüedad de primero del presente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.164

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el director de la Escuela Automovilista del Ejército para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN a los cabos D. Guillermo Fernández Fuster, D. Martín Sánchez Busquí y D. Salvador Garrido Samalea, los cuales disfrutarán la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.165

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, págs. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR a los cabos de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 5, D. José Perella Reguant y D. Miguel Fornells Boatella, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de julio último, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de octubre, y continuando en los mismos destinos que desempeñan hasta que se les adjudique el que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASIMILACIONES

Núm. 18.166

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular de 21 de agosto del año último (D. O. núm. 202, págs. 430, columna primera), referente a la concesión de asimilación a sargento del Ejército a personal comprendido en la misma, se entienda rectificada en el sentido de que se anula la asimilación a dicho empleo de sargento concedida a José Villagrasa Pastor y Joaquín Manero López, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 23, por incapacidad, tanto técnica como militar, quedando en la situación militar que les correspondía, debiendo incorporarse al C. R. I. M. correspondiente para destino a otra Unidad con los de su reemplazo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJAS

Núm. 18.167

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que el capitán de INFANTERIA profesional D. Francisco Torrero Luque, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.168

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERIA profesional don Francisco Jiménez Santos, del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), y en armonía con lo dispuesto en el artículo quinto de la circular de 22 de enero último (DIARIO OFICIAL núm. 21, págs. 235, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.169

Circular. Excmo. Sr.: Vista la sentencia dictada por el Tribunal Popular núm. 2 de Madrid, por la que se condena a la pena de tres años de interna-

miento en campo de trabajo al capitán de INFANTERIA en campaña, procedente de Milicias, de la 108 Brigada Mixta, D. Ramón Ruiz Gil, he resuelto cause baja en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.170

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERIA D. Rodrigo Ponce de León Freyre, cause baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (*Colectión Legislativa* núm. 52) y apartado quinto de la orden circular de 22 de enero de 1938 (D. O. núm. 21), sin perjuicio de las demás responsabilidades en que haya podido incurrir.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.171

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Angel Sarrate Fillo, del Batallón de Retaguardia núm. 18, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (*Colectión Legislativa* núm. 52), y en armonía con lo dispuesto en el artículo quinto de la circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21, pág. 235, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.172

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Enrique Carriedo Chicote, de la 64 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo 1900 (C. L. núm. 52), y en armonía con lo dispuesto en el artículo quinto de la circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21, pág. 235, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.173

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo que determina el artículo decimotercero del decreto de 12 de agosto de 1937 (*Gaceta* núm. 225), he tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Jesús Antonio Ruiz Sáez, ingresado en el nuevo Cuerpo de Seguridad por orden del Ministerio de la Gobernación, inserta en la *Gaceta de la República* de 26 de octubre del mismo año, núm. 299, cause baja de manera definitiva en el Arma a que pertenece, por fin del pasado mes de octubre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.174

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INFANTERIA don Lorenzo Olivares Martínez, procedente de la 226 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.175

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de INGENIEROS D. Miguel Leiva García, del Parque Central Automóvil del Ejército núm. 2, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero, con arreglo a la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido si se presentase o fuese habido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.176

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en el Ejército por no haberse incorporado a su destino en el plazo señalado, el sargento equiparado del CUERPO DE TREN D. Abel Sánchez Galcedo, quedando en la situación militar que por su edad le corresponde.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.177

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Isidro Albert Pérez, con destino a la segunda Demarcación Sanitaria, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), quedando en la situación militar que le corresponda, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falta de incorporación a su destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

CONFIRMACION DE EMPLEOS

Núm. 18.178

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien confirmar en los empleos que se indican, al personal procedente de Milicias, de la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Ferrero Lorenzo y termina con D. Alejandro Alemán Méndez, con la antigüedad que a cada uno se le señala, de acuerdo con lo que dispone la orden circular núm. 11.057, de 17 de junio de 1938 (D. O. número 152).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Antonio Ferrero Lorenzo, con la antigüedad de 29 de marzo de 1938. Desaparecido.

D. Antonio Gómez Mesa, con la de 19 de marzo de 1938. Fallecido.

D. Ignacio Domínguez Elena, con la de 30 de diciembre de 1937. Desaparecido.

D. Antonio Martínez Maldonado, con la de 21 de febrero de 1938. Desaparecido.

D. Angel Rodríguez Rodríguez, con la de 25 de agosto de 1937. Fallecido.

Sargentos

D. Eusebio Santos Ballesteros, con la de 10 de marzo de 1938. Fallecido.

D. Agustín Company Ramírez, con la de 14 de diciembre de 1937. Fallecido.

D. Vicente Batanero Galindo, con la de 28 de febrero de 1938. Desaparecido.

D. Rafael Remartínez Calvo, con la de 21 de febrero de 1938. Desaparecido.

D. Alejandro Alemán Méndez, con la de 28 de enero de 1938. Fallecido. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

DESTINOS

Núm. 18.179

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel médico del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, D. Luis Hernández Marcos, quede confirmado como oftalmólogo en la primera Demarcación Sanitaria, desempeñando al propio tiempo la Jefatura de los Servicios de oftalmología en el Ejército de Levante, con residencia en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.180

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor y los cuatro capitanes del Arma de CABALLERÍA que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Casimiro Alvarez Prendes y termina con D. Bartolomé Herrera Rubio, continúen destinados en la Escuela Presidencial, en las condiciones que se detallan en la relación que se cita.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor D. Casimiro Alvarez Prendes, para el mando del Escuadrón, en una de las dos vacantes de capitán.

Capitán D. Nemesio Ruiz Ruiz, para cubrir vacante de su empleo en plantilla.

Otro, D. Manuel Marín Burguéño, en plaza de inferior categoría, para cubrir plaza de teniente.

Otro, D. Angel Delgado Marcos, ídem.

Otro, D. Bartolomé Herrera Rubio, ídem.

Barcelona, 12 de septiembre 1938.
A. CORDÓN.

Núm. 18.181

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular núm. 17.192, de 26 de agosto pasado (D. O. núm. 228), se entienda rectificada en el sentido de que el mayor médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Sebastián Moré Rojas, pase destinado al Cuartel General del Grupo de

Ejércitos de la Región Oriental, para la asistencia al personal del mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.182

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de INFANTERÍA profesional D. Joaquín Rubio Fernández, de reemplazo por herido en Madrid, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra curado y en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.183

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 13.230, de 16 de julio último (D. O. número 179), por la que se destina al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, a los capitanes relacionados en la misma, se entienda rectificada en el sentido de que el de dicho empleo, del Arma de INFANTERÍA, profesional, que figura con el nombre y apellidos de D. Priscilo Arjona Redondo, se llama D. Priscilo Arjona Villoldo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.184

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Infantería de MILICIAS que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Cecilio López García y termina con el sargento D. Lorenzo Muñoz Ortuño, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Cecilio López García, de la 68

Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Rafael Serrano Frutos, del XIII Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Pascual Hernández Serrano, del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Felipe Arboleda Aparicio, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Arturo García Manzano, del III Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Luis Soler Soler, del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Tenientes

D. Juan José Alicarte Pérez, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Juan Cárdenas Cordero, de la 62 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Diego Navarro García, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Antonio Zorrilla Navarro, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. José García Gutiérrez, de la 25 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Luis González Cañizares, del C. R. I. M. núm. 4, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Rogelio González Buján, del Ejército del Norte, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Emilio Contreras Martínez, del Batallón Disciplinario del II Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Cayetano Lozar Morante, del XIII Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Mariano Guemez Ruiz, del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Fernando Lores Guitián, de la 34 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Francisco Cimadevilla Valdés, de la segunda División, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Juan Suárez Alvarez, del Ejército del Norte, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Lucio Flores Arias, del C. R. I. M. núm. 4, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Manuel Ramón Santana, del Batallón de Retaguardia núm. 10, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Sargentos

D. Segundo Alvarez Fernández, del Ejército del Norte, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Pantaleón Suárez García, ídem ídem.

D. Cándido Noval Gutiérrez, ídem ídem.

D. Fernando Uria Rodríguez, ídem ídem.

D. Anastasio Pérez García, de la 33 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Alfonso Moreno Pedraza, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Alvaro Cencerrado Arias, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Mena Delgado, del C. R. I. M. núm. 2, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Pastor Fernández Leal, del Batallón de Retaguardia núm. 14, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Antonio Solís Fernández, de la Escuela Popular de Guerra de la Zona Catalana, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Benito Palao Marco, de la Escuela Popular de Guerra de la Zona Catalana, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Lorenzo Muñoz Ortuño, ídem ídem.

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.185

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los trece oficiales y sargentos de ARTILLERIA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Miguel Ríos Chinarro y termina con el sargento D. Benito Feliú Roig, de las procedencias que se indican, pasen a cubrir los destinos que también se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes en campaña

D. Miguel Ríos Chinarro, del séptimo Batallón de Etapas, al C. O. P. A. núm. 2.

D. José Morales Lozano, del Ejército del Centro, a la Subinspección General de Artillería. (Cumplida la permanencia en el frente.)

D. Joaquín Seijo Alonso, del Ejército del Ebro, al C. O. P. A. número 2.

D. Raimundo Álvarez Llana, del C. O. P. A. núm. 2, al R. G. A. (Zona Oriental).

D. Benito Ruiz San Millán, del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Tenientes en Campaña

D. Eliseo Villegas Sanmartín, del Ejército del Ebro, al mismo. (Confirmación.)

D. Pedro Mallol Martorell, del Ejército del Este, al Grupo de Información núm. 4. (Cumplida la permanencia en el frente.)

D. Ramón Florensa Dentragues, en expectación de destino, al C. O. P. A. núm. 2.

D. Pedro Masa Valles, del Ejército de Levante, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Manuel Martín Mirones, del C. O. P. A. núm. 1, al regimiento de Costa núm. 3. (Cumplida la permanencia en el frente.)

D. Juan Aurelio Rodrigo del Busto, del Ejército de Extremadura, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Sargentos de Milicias

D. Eduardo Igariburi Espallargas, del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Benito Feliú Roig, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Barcelona, 12 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.186

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de INGENIEROS que a continuación se relaciona, de las Unidades que se indican, pase a servir los destinos que se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán profesional D. Joaquín Blasco Martín, ascendido a dicho empleo por orden circular de 30 de mayo último (D. O. núm. 136), a la Compañía de Transmisiones de la 196 Brigada Mixta.

Otro, D. Dolores Fuentes Casasola, de ascendido a dicho empleo por la misma orden que el anterior, a la Compañía de Transmisiones de la 219 Brigada Mixta.

Teniente profesional D. Lucio Domínguez Iglesias, del Grupo de Transmisiones en campaña, a la Compañía de Transmisiones de la 196 Brigada Mixta.

Otro, en campaña, D. Venancio Loaysa Pérez, del Grupo de Transmisiones de la zona Centro-Sur, a la misma Compañía y Brigada Mixta que el anterior.

Otro, D. Francisco Vaño Calatayud, de igual destino que el anterior, a la Compañía de Transmisiones de la 219 Brigada Mixta.

Otro, D. José Tomás Mont, de igual destino que el anterior, a la misma Compañía y Brigada Mixta.

Otro, D. Fausto Casla Pascual, de la Compañía de Transmisiones de la 123 Brigada Mixta, a la Compañía de igual denominación de la 77 Brigada Mixta.

Otro, D. Victoriano Balbás Allende, del Batallón de Transmisiones del Ejército de Extremadura, al Gru-

po de Transmisiones del VI Cuerpo de Ejército.

Sargento, D. José García Mesa, del Grupo de Transmisiones de Instrucción, a la Compañía de Transmisiones de la 196 Brigada Mixta.

Otro, D. Antonio Martínez Casado, del referido Grupo, a la Compañía de Transmisiones de la 219 Brigada Mixta.

Otro, D. Salvador Martorell Vives, del citado Grupo de Instrucción, al Grupo de Transmisiones del VI Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.187

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los diez oficiales y sargento en campaña de N. TENDENCIA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. José Luis Herrero Saus y termina con el sargento D. Remigio Pepio Blanch, de las procedencias que se indican, pasen a cubrir los destinos que también se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes en campaña

D. José Luis Herrero Saus, de la Escuela Popular de Guerra de la Región Catalana, a la misma. (Confirmación.)

D. Heriberto Hirsch Hofman, del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, a la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército del Ebro.

Tenientes en campaña

D. Cirilo Robles Carriches, de la 72 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Máximo Cruz Sobrino, del C. O. P. T. I. núm. 1, a las órdenes del jefe del Ejército del Centro.

D. Matías Guilló Expósito, de la 72 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Pozuelo Luis, del C. R. I. M. núm. 12, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Arturo Mesa Martín, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Alicante, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalupe (V.).

D. Rodolfo Tomás Pujol, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Este (V.).

D. Carlos Urreizti Buenechea, de

la 22 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Sargento en campaña

D. Remigio Pepio Blanch, del C. R. I. M. núm. 16, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 12 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.188

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Antonio Timoneda Monterde, del Ejército del Este, pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.189

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra, D. Enrique Olvera Sala, de reemplazo por herido en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.190

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, don Francisco Lorenzo Fraz, pase destinado del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al de igual denominación del de Andalucía, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.191

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, don Ramón Cortada Roca, quede confirmado en el Cuadro Eventual del Ejército del Este, para la Unidad en que se halla encuadrado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.192

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS D. Juan Monclús Alemany, del Batallón de Retaguardia número 20, pase destinado al C. R. I. M. núm. 19, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.193

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tres tenientes en campaña de INGENIEROS D. Ignacio Serrano Cátedra, D. Damián Guirau Sánchez, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante y D. Francisco Díez Martínez, del Batallón de Transmisiones de dicho Ejército, pasen destinados al Grupo de Transmisiones del XXII Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.194

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, por el que se acredita que el teniente de INGENIEROS D. Manuel García Bernardino, en situación de reemplazo por herido en la misma, se encuentra restablecido y en condiciones de prestar servicio, he resuelto que el interesado vuelva a la situación de servicio activo y pase destinado al Batallón de Transmisiones del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.195

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES D. Juan González Pérez, pase destinado a prestar servicio al C. R. I. M. núm. 18, con arreglo a lo prevenido en la orden circular número 6.257, de 15 de abril próximo pasado (D. O. núm. 92), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.196

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento, licenciado, de INGENIEROS, don Juan Solivellas Fullana, del C. R. I. M. núm. 16, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.197

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, que por orden circular núm. 10.033, de 6 de junio último (D. O. núm. 140), se concedió al sargento de INGENIEROS, en campaña, D. Celedonio Pérez Pérez, continuando en el séptimo batallón de Etapas, al que fué destinado por otra orden circular de 18 de enero del corriente año (D. O. núm. 20, página 227, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.198

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de MILICIAS, de Ingenieros, D. Isidoro Barroso Villalobos, del Grupo de Transmisiones de Instrucción número 1, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.199

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES, con destino en el C. R. I. M. número 15, D. Manuel Sarrias Ma-

ten, pase a prestar sus servicios en el C. R. I. M. núm. 16, al que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.200

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento, en campaña, de INTENDENCIA, procedente de Milicias, D. Luis Alvarez Baena, ascendido, quede confirmado en el destino que desempeña en la 77 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.201

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los auxiliares administrativos del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilados a mayor, D. Juan Delgado Oliva y D. Manuel María Moreno Ruiz, queden confirmados en sus actuales destinos de la Jefatura de Intendencia de la Demarcación de Cataluña y Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército del Centro, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.202

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 12.802, de 9 de julio último (D. O. núm. 173), ampliada por la núm. 16.124, de 21 de agosto próximo pasado (D. O. número 216), he resuelto que el personal civil que a continuación se relaciona, del que ha habido conocimiento de su nombramiento, y se encuentra convenientemente clasificado por el Negociado de Información y Control, quede confirmado en sus destinos en las condiciones que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274, página 588, columna tercera), ampliada con la de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 40, pág. 488, columna tercera), quedando sujeto el personal de referencia a los preceptos de la orden circular núm. 11.376, de 20 de junio próximo pasado (D. O. núm. 156), surtiendo efectos

administrativos esta disposición en la revista de Comisario del próximo pasado mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Basilio Bustillo Fernández, en la Jefatura administrativa de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

D. Antonio Miró Boadella, ídem.

D. Juan Vilanova Planella, ídem.

D. Joaquín Lapuerta Bosque, en la Clínica núm. 2 de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

D. Julio Sánchez Esquiroz, en la Clínica núm. 4 de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

D. Francisco Nogué Navas, en la Clínica núm. 5 de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

D. Aniceto Valmaña Sardó, en la misma.

Doña Ildefonso Ferrández Soto, en la Clínica núm. 7 de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

D. Daniel Colomar Volart, en la misma.

D. Adolfo Rodríguez Márquez, en el C. R. I. M. núm. 1.

D. Telmo Calvillo Rogas, en la Estación Almacén de Intendencia de Ciudad Real.

D. Santiago Espinosa Caminero, en la misma.

D. Antonio Faraco Corral, en la 76 Brigada Mixta.

D. Antonio Ruiz Medina, en la Jefatura administrativa comarcal de Murcia.

D. Desiderio Pérez Fernández, en la Clínica núm. 1 del Hospital Militar base de Barcelona.

D. Juan Antonio González García, en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes.

D. Roberto Gorostiza Martínez, ídem.

D. Emilio Gorostiza Martínez, ídem.

D. Manuel García Fernández, ídem.
Barcelona, 13 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

Núm. 18.203

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 12.802, de 9 de julio último (D. O. núm. 173), ampliada por la núm. 16.124, de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 216), he resuelto que el personal civil que a continuación se relaciona, del que

ha habido conocimiento de su nombramiento, y se encuentra convenientemente clasificado por el Negociado de Información y Control, quede confirmado en sus destinos, para prestar servicio de mecanografía en las condiciones que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274, pág. 588, columna tercera), surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo pasado mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Doña Valentina Ruiz Urabain, en la Clínica núm. 2 de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

Doña Dolores Rafols Albricias, en la Clínica núm. 3 de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

Doña Andreina Pere Autrán, en la Jefatura administrativa de la Agrupación de Hospitales Militares de Girona.

Doña Roser Foix Vidal, ídem.

Doña María Luisa Carbonell Ruiz, ídem.

Doña Julia Flores Rodríguez, en el C. R. I. M. núm. 1.

Doña Julia Fernández Iparraguirre, en la Estación Almacén de Intendencia de Ciudad Real.

Doña Clara Fernández Olea, en la Intendencia Central Militar.

Doña Natividad Merino Hernández, en la Jefatura de Transmisiones de la Red de los Ejércitos.

Doña María Cristina Urbistondo Fajardo, en la Inspección General de Ingenieros.

Doña Juana Espinet Bas, en la Jefatura de Transmisiones de la Red de los Ejércitos.

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

DISPONIBLES

Núm. 18.204

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de complemento de INFANTERIA D. Julián Permy Guillén, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase a la situación de disponible gubernativo en Orihuela (Alicante), con arreglo a lo dispuesto en la orden circular número 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.205

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de INFANTERÍA D. Waldo Noci Huete, D. Antonio Millán Carretero y D. Félix Novillo Santiago, pasen a la situación de disponible gubernativo, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037 (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 18.206

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170, pág. 212, columna tercera), ampliada en la de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 593, columna tercera), he tenido a bien conceder el empleo de teniente médico provisional, del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, pasando a cubrir los destinos que en la misma se les asigna, a los que se incorporarán con la máxima urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Sala Camats, al Cuadro Eventual del Ejército del Este (confirmación).
D. Víctor Camacho Salcedo, ídem.
D. José María Sala Ginabreda, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro (confirmación).
D. Juan Jubert Saliati, ídem.
D. José Ortega Durán, ídem, como psiquiatra de sector.
D. Vicente Rbig Lainosa, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante (confirmación).
D. Miguel Arenas Ortega, ídem.
D. José Díaz Agero, ídem.
D. Rafael Ceres Rodríguez, ídem.
D. Dalmacio Martínez Valdivieso, ídem.
D. Enrique Sánchez Suárez, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro (confirmación).
D. Federico Cardella González, ídem.
D. Ezequiel Polo Martín, ídem.
D. Alfonso Turrientes Miguel, ídem.
D. Juan Ruano Cantos, al Cuadro

Eventual del Ejército de Andalucía (confirmación).

D. Pedro Cano Díaz, ídem.
D. Ramón Vives Valls, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. José Figueras Codorniu, a la Inspección General de Sanidad del Ejército, para los servicios quirúrgicos.

Barcelona, 4 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.207

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los treinta y ocho comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Baltasar Ibáñez Calvo y termina con el teniente de Intendencia don Enrique Suárez Quintana, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERÍA

Mayores

D. Baltasar Ibáñez Calvo (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 1 febrero 1937.
D. Manuel Aller Argüelles (desaparecido en campaña), con la de 10 febrero 1937.
D. Perfecto González Fernández (desaparecido en campaña), con la de 15 julio 1937.

Capitanes

D. José Manuel Martínez Novoa (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.
D. Amador Díaz García (muerto en campaña), con la misma.
D. Higinio López Menéndez (muerto en campaña), con la misma.
D. Manuel Fonteriz Álvarez (desaparecido en campaña), con la misma.
D. Amador Fernández Menéndez (muerto en campaña), con la misma.
D. Fidel Noval Argüelles (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.
D. Cándido Ortega Suárez (desaparecido en campaña), con la misma.
D. Jaime Machicado Llorente (muerto en campaña), con la de 10 enero 1937.
D. Moisés Carballo Abad (desaparecido en campaña), con la misma.
D. Primitivo Fernández Fernández (desaparecido en campaña), con la de 28 enero 1937.
D. Constantino Antuña Huerta

(desaparecido en campaña), con la de 10 febrero 1937.

D. Fernando Argüelles Rodríguez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Leonardo Mesones Celix (desaparecido en campaña), con la de 14 febrero 1937.

D. Eñías Montoto Suardiaz (desaparecido en campaña), con la de 15 febrero 1937.

Tenientes

D. Agio Alvarez Cantora (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Gonzalo Blanco Tamargo (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Ezequiel Casero Moro (muerto en campaña), con la misma.

D. Francisco Castelo Román (muerto en campaña), con la misma.

D. Angel Díaz Rodríguez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Jesús Fernández Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Laurentino Martínez Suárez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Inocente Riesgo Rigueiro (muerto en campaña), con la misma.

D. Robustiano Díaz Taberna (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Francisco de la Vega Márquez (desaparecido en campaña), con la de 2 enero 1937.

D. Benjamín Rodríguez Rodríguez (muerto en campaña), con la de 10 enero 1937.

D. Luis Martín Plaza (desaparecido en campaña), con la de 1 febrero 1937.

D. Genaro Cancio Borbolla (muerto en campaña), con la de 15 febrero 1937.

D. Pedro López González (desaparecido en campaña), con la de 4 mayo 1937.

D. Eulogio Alonso de Castro (desaparecido en campaña), con la de 1 junio 1937.

Sargentos

D. José Arias García (muerto en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Ramón Expósito Rodríguez (muerto en campaña), con la misma.

ARTILLERÍA

Teniente

D. Enrique Alonso García (muerto en campaña), con la antigüedad de 10 enero 1937.

INGENIEROS

Mayor

D. Capitolino García Urbiña (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Teniente

D. Horacio González Díaz (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

INTENDENCIA

Teniente

D. Enrique Suárez Quintana (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 11 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.208

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los 61 comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de INFANTERIA D. Isidoro Bandera Fueyo y termina con el teniente de Sanidad D. Julián Martín Martín, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Isidoro Bandera Fueyo, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. José Pacheco Espadas, ídem.

D. Joaquín Becerril Fernández, con la de 1 enero 1937.

Capitanes

D. Manuel Guijarro Sánchez, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. José Sierra Díaz, ídem.

D. Antonio Cruzado González, ídem.

D. José Crespillo Aguilar, ídem.

D. Francisco Arjona Pérez, ídem.

D. Rafael González Urbano, ídem.

Tenientes

D. Salvador Carrillo Cobos, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Juan Ortega Mora, ídem.

D. Domingo González Borge, ídem.

D. Manuel Raya González, ídem.

D. Antonio Comino Siles, ídem.

D. Bernardo Martínez Cerdá, ídem.

D. Antonio Alcaide Reyes, con la de 1 enero 1937.

D. Félix Sobrino Juárez, con la de 13 enero 1937.

D. Manuel Sánchez Muela, con la de 1 febrero 1937.

D. Teodoro González González, con la de 8 febrero 1937.

D. Miguel Jiménez Montes, con la de 2 abril 1937.

D. Manuel Lavado Carrión, ídem.

D. José Guerra Ortega, ídem.

D. José Molina Palma, ídem.

Sargentos

D. Francisco Palomo Díaz, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Francisco Mellado Navaro, ídem.

D. Epifanio Jurado López, ídem.

D. José Jiménez Senisergue, ídem.

D. Eduardo Barba López, ídem.

D. Francisco Tirado Paradas, ídem.

D. Ignacio Jiménez Pan, ídem.

D. Remigio Rivodigo Fernández, ídem.

D. Ildefonso Pérez Pernia, ídem.

D. Pedro Navarrete López, ídem.

D. Fernando Luna Leonar, ídem.

D. Eugenio Pulido Pérez, ídem.

D. Miguel Molina Palma, ídem.

D. Cristóbal Espejo Torres, ídem.

D. Manuel Medina Gaona, ídem.

D. Manuel Carrillo Clavijo, ídem.

D. Francisco Lara Pérez, ídem.

D. Manuel Pacheco Alba, ídem.

D. Juan Casado Lara, ídem.

D. Fernando Bernal Pereira, ídem.

D. Manuel Moreno Pomras, ídem.

D. Angel Sánchez Guillén, ídem.

D. Francisco Juan Pons, ídem.

D. Antonio Samuel Albuix, con la de 1 enero 1937.

D. Ramón Ramón Plaza, ídem.

D. Vicente Raga Royo, ídem.

D. Antonio del Pino Cabrera, con la de 2 febrero 1937.

D. Bartolomé Barbero Expósito, ídem.

D. Rafael Moreno Perea, ídem.

D. José Jiménez Martínez, ídem.

D. Pedro Ruiz Aguililla, ídem.

D. José Morales Redondo, ídem.

CABALLERIA

Capitán

D. Francisco Yagüe Fernández, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargento

D. Pedro Castro Venzalá, con la antigüedad de 17 enero 1937.

INTENDENCIA

Tenientes

D. José Reinoso Ortega, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Delgado Campanón, ídem.

Sargento

D. Alfonso Moreno Redondo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

SANIDAD

Teniente

D. Julián Martín Martín, con antigüedad de 2 abril 1937.

Barcelona, 11 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.209

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto con-

firar a los veinticuatro comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Marcelo Yáñez Lozano y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Vicente Jimeno Alonso, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de septiembre de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Marcelo Yáñez Lozano, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Capitanes

D. Alejandro García Acera, con la de 1 febrero 1937.

D. José López Robador, con la de 12 febrero 1937.

Tenientes

D. Maximino López Durán, con la de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Leiva Hurtado, con la misma.

D. Diego de Mesa Gallardo, con la misma.

D. Jaime González Torres, con la de 1 febrero 1937.

D. Sandalio González Miranda (inútil total), con la de 15 febrero 1937.

Sargentos

D. José Domínguez Ramírez, con la de 10 febrero 1937.

D. Francisco Álvarez García, con la de 31 diciembre 1936.

D. Luis Baeza Hernández, con la misma.

D. Pablo Rodríguez Álvarez, con la misma.

CABALLERIA

Teniente

D. Francisco Fernández Marcos, con la antigüedad de 2 abril 1937.

INGENIEROS

Capitanes

D. José Martínez Jiménez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Fernando Doménech Quintana, con la de 14 enero 1937.

D. Aquilino Alday Ruiz de Asúa, con la de 1 febrero 1937.

Tenientes

D. Enrique Ricart Corts, con la de 31 diciembre 1936.

D. Feliciano Peinado Rodríguez, con la de 12 enero 1937.

D. Jaime Brugat Martí, con la de 14 enero 1937.

D. Martín Sallarés Pi, con la de 21 julio 1937.

INTENDENCIA

Capitán

D. José María Cuesta Santaolalla, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Teniente

D. Segismundo Obradors Ferrer, con la de 1 junio 1937.

Sargento

D. Luis García Meana, con la de 15 febrero 1937.

CUERPO DE TREN

Sargento

D. Vicente Jimeno Alonso, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
Barcelona, 11 de septiembre de 1938.
A. CORDÓN.

Núm. 18.210

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los treinta comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Francisco Nieto García y termina con el sargento de Ingenieros D. Fermín Merencio Sáez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Francisco Nieto García, con la antigüedad de 14 enero 1937.

D. Manuel Enrique Ruiz, con la de 10 febrero 1937.

D. Amadeo Lluch Riera, con la de 4 marzo 1937.

D. Clemente Gregorio Serrano, con la de 31 diciembre 1936.

Tenientes

D. Gregorio López Bobadilla, con la de 31 diciembre 1936.

D. Bernardino Ropero Guillasas, con la de 10 febrero 1937.

D. Julián Utrilla Renales, ídem.

D. Elías Gardeazábal Bilbao, con la de 1 abril 1937.

D. Alejandro Carabias Aldecoa (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

D. Miguel Díaz Martínez, con la de 1 septiembre 1937.

Sargentos

D. Mariano Marco Gálvez, con la de 1 enero 1937.

D. Juan Brusca Obiols, con la de 9 enero 1937.

D. Urcisino Domínguez Alonso, con la de 1 febrero 1937.

D. Antonio Flores Guillaumont, ídem.

D. Sebastián Rupérez Sanz, ídem.

D. José Solana Demech, ídem.

D. David Villar García, ídem.

D. Isidro Concha Checa, con la de 19 junio 1937.

D. Justo Concha Checa, ídem.

D. Pedro Cabrejas Sánchez, con la de 1 septiembre 1937.

D. Nazario Cuesta Aragón, ídem.

D. Andrés Sacristán García, ídem.

INGENIEROS

Tenientes

D. Francisco Gómez Domínguez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Rafael Cumi Burgos, con la de 1 febrero 1937.

Sargentos

D. Félix Trias Batlle, con la de 1 febrero 1937.

D. Constantino García Suárez, con la de 6 abril 1937.

D. Juan Arranz Sanz, con la de 11 junio 1937.

D. Guillermo García de la Fuente, con la de 22 julio 1937.

D. Domingo León López, ídem.

D. Fermín Merencio Sáez, ídem.

Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

A. CORDÓN.

Núm. 18.211

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre de 1937 (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los cuarenta comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Vicente Nuño Díaz y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Juan Rodas Tena, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña del Arma y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Vicente Nuño Díaz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Saavedra Esquivel, con la misma.

D. Joaquín Garrido Cordero, con la misma.

D. Manuel Carrillo Pérez, con la de 1 enero 1937.

Tenientes

D. Manuel Ruiz Salgado, con la de 31 diciembre 1936.

D. Manuel Paz Paisano, con la misma.

D. Carlos Ramiro González, con la misma.

D. José Sánchez Palomo, con la misma.

D. Francisco Paz Paisano, con la de 1 enero 1937.

D. Antonio Sanz Fernández, con la de 1 febrero 1937.

D. Julio Illescas Blanco, con la misma.

D. Luis Mouróy Sánchez, con la misma.

D. Juan Coronado Piris, con la misma.

D. Felipe Sánchez Dávila, con la misma.

Sargentos

D. Antonio Guerra Hernández, con la de 31 diciembre 1936.

D. Miguel Martínez Gallardo, con la misma.

D. Zacarías Ramiro Pulido, con la misma.

D. José Aparicio Rodríguez, con la misma.

D. Rafael Chaves Díaz, con la misma.

D. Eduardo González Muñoz, con la misma.

D. Francisco Cruz Blázquez, con la misma.

D. Hilario Palomino Gutiérrez, con la misma.

D. Andrés Barquero Barquero, con la misma.

D. Rafael Martínez Salvador, con la misma.

D. Teodoro Fernández Morcillo, con la misma.

D. Juan López Bravo, con la de 1 febrero 1937.

D. Luis Pérez Serrano, con la de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Ortiz Gómez, con la misma.

D. Manuel Morán Lledó, con la misma.

D. Francisco Palomares Mora, con la misma.

D. Félix Guerra González, con la misma.

D. Gregorio Luján Calvo Manzano, con la de 1 enero 1937.

D. Victoriano Torrado Gil, con la de 10 enero 1937.

D. Francisco Valade Cañamero, con la de 1 febrero 1937.

D. Eleuterio Peinado Sáez, con la misma.

D. Tomás Merino Ladero, con la de 10 febrero 1937.

D. Benito Zambrano Viera, con la de 15 mayo 1937.

D. Antonio Gómez Ganchal, con la misma.

SANIDAD

Sargento

D. Julián Muñoz Pérez, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

CUERPO DE TREN

Sargento

D. Juan Rodas Tena, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
Barcelona, 10 de septiembre de 1938.
A. CORDÓN.

Núm. 18.212

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los diecisiete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Diego Rodríguez Raya, y termina con el sargento de Ingenieros D. Juan Cazorla Ibáñez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitán

D. Diego Rodríguez Raya, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Tenientes

D. Juan Vera Ortigosa, con la antigüedad de 1. enero de 1937.

D. Antonio Rubiño Lozano, con la misma.

D. Francisco Pascual Santana, con la misma.

D. Manuel Fuentes Expósito, con la de 10 febrero 1937.

Sargentos

D. Antonio Morales Sánchez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Rodríguez Jiménez, con la misma.

D. Antonio Gómez Expósito, con la misma.

D. Manuel Salvador Romero, con la misma.

D. Gregorio Morales García, con la misma.

D. Miguel Benítez Ortiz, con la misma.

D. José Orihuela Fernández, con la misma.

D. Lorenzo Morón Gómez, con la misma.

D. Rafael Guzmán Naveros, con la de 12 febrero 1937.

D. Antonio Ruiz Fernández, con la de 31 diciembre 1936.

D. Manuel Baena Marmol, con la misma.

INGENIEROS

Sargento

D. Juan Cazorla Ibáñez, con la antigüedad de 12 febrero 1937.
Barcelona, 10 de septiembre 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 18.213

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los dieciséis comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Manuel Adámez Adámez y termina con el teniente de Sanidad D. Tobías García Díaz, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Manuel Adámez Adámez, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Juan Lázaro Lázaro, con la de 6 enero 1937.

D. Manuel Curto Panisello, con la de 15 enero 1937.

Tenientes

D. José Calero Ruiz, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Antonio Gago González, con la misma.

D. Fernando Sepúlveda Ostos, con la misma.

D. Ventura Castro Cruz, con la de 6 enero 1937.

D. Alfonso Prieto Carrasco, con la de 2 abril 1937.

D. Samuel Santacatalina García, con la de 6 abril 1937.

Sargentos

D. Juan Illescas Redondo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Nicolás Fernández Gordón, con la misma.

D. Sergio Vizueté Hernández, con la de 5 junio 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. Francisco Cantón Martínez, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Manuel Quirós Baquedano, con la misma.

INTENDENCIA

Teniente

D. Vicente Barrena Gallego, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

SANIDAD

Teniente

D. Tobías García Díaz, con la antigüedad de 2 abril 1937.
Barcelona, 10 de septiembre de 1938.
A. CORDÓN.

Núm. 18.214

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 16.559, de 23 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 222), en la que figura el teniente de Infantería D. Carlos Cerdán Barrio, se entienda rectificada en el sentido de que el mismo pertenece al Cuerpo de Tren.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 18.215

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170, pág. 212, columna tercera), ampliada en la de 28 de mayo de 1937 (D. O. número 139, pág. 593, columna tercera), he tenido a bien conceder el empleo de teniente médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, quedando a las órdenes de los jefes que en la misma se indican, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejército de la zona Centro Sur

D. Román Alberca Lorente, director del Manicomio Provincial de Murcia.

D. Alfonso Díaz Sánchez, con residencia en Valencia, calle de Martí número 17, bajos.

D. José Martín Alaiz, con residencia en Arroba (Ciudad Real).

D. Angel Martínez y García Argudo, con residencia en Cuenca, calle de José Cobo, núm. 3.

D. José María López Malla, con residencia en Villalba de la República (Cuenca).

A las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército

D. Ramón Casanellas Ibars, con residencia en Barcelona, calle Pelayo, número 28, primero, segundo.

D. José María Vendrell, Ferrán, con residencia en Barcelona, calle Lauria, núm. 100, primero primera.

D. Bartolomé Pla Majó, con residencia en Barcelona.

D. Mariano Navarro Rodeja, con residencia en Figueras (Gerona), plaza de la Universidad, 8, primero, primera.

D. Andrés Vadillo Hérvele, que presta servicio en la Casa de Reposo del Servicio Sanitario.

Barcelona, 5 de septiembre de 1938.
A. CORDÓN.

INUTILES

Núm. 18.216

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Guadalajara, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, por el que se comprueba que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Félix Medrano Cepero, de reemplazo por herido, se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de las heridas sufridas en acción de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, presentando en la Pagaduría Secundaria correspondiente de la Central del Ejército de Tierra, la documentación prevenida para justificar el derecho a percibir la pensión provisional, previa la tramitación del oportuno expediente con arreglo a lo preceptuado en la circular de 28 de julio de 1937 (D. O. número 192), pasando el interesado a prestar sus servicios al C. R. I. M. núm. 9 (Guadalajara), en las condiciones que determina el artículo quinto de la orden circular de 29 de diciembre último (D. O. núm. 1, de 1938).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.217

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 7.447, de 29 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 106), se entienda rectificada por lo que respecta al teniente D. José Solaz Fernández, en el sentido de que su primer apellido es como se deja consignado, y de que el mismo pertenece al Arma de Infantería en campaña, procedente de la Escuela Popular, y no a la de Milicias, como en aquella se hacía constar.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.218

Circular. Excmo. Sr.: En vista del reconocimiento facultativo practicado al teniente en campaña de INGENIEROS D. Julián Muño Fernández, perteneciente a la Reserva General de Transmisiones, por el que se comprueba que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer cause baja en el Ejército, quedando en la situación que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.219

Circular. Excmo. Sr.: En vista del certificado del reconocimiento facultativo practicado al alférez de Complemento de INGENIEROS D. Eduardo Cárcamo Redal, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante, por el que se comprueba que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer cause baja en el Ejército; disponiendo, al propio tiempo, quede sin efecto su ascenso a teniente de la misma Escala y Arma, concedido por orden circular número 12.209, de 30 de junio último (DIARIO OFICIAL núm. 166).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.220

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Almería, en el que se declara inútil total para el servicio al suboficial de Complemento de INFANTERIA D. Manuel Rodríguez Jerez, del C. R. I. M. núm. 5, he resuelto cause baja en el Ejército, por fin del presente mes, para todos los efectos, por padecer enfermedad incluida en el número 79, letra G, grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.221

Circular. Excmo. Sr.: En vista del certificado del reconocimiento facultativo practicado al sargento de Complemento de INGENIEROS D. José Riudavete Balaca, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, por el que se comprueba que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.222

Circular. Excmo. Sr.: En vista del certificado del reconocimiento facultativo practicado al sargento de Complemento de INGENIEROS D. Rafael Salgado Blanco, con domicilio en Madrid, Rosalía de Castro, número 36, y afecto al C. R. I. M. núm. 1, por el que se comprueba que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.223

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, al que acompaña certificado expedido por el Tribunal Médico Militar Permanente de dicha plaza, del reconocimiento practicado al aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, D. Marino Gómez González, con destino a las órdenes del Delegado de la Inspección General de Sanidad en el Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad comprendida en el núm. 52, letra E, grupo I, del Cuadro de Inutilidades vigente, declarándole inútil total para el servicio de su clase, he resuelto que dicho aspirante provisional, cause baja en el Ejército, como tal, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Marina

Subsecretaría

Núm. 18.224

Este Ministerio ha dispuesto que el teniente de Navío D. José Luis Souto y López de Neira cese en su actual destino de la Defensa de Costas y quede en la situación de disponible forzoso. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Núm. 18.225

Excmo. Vista el acta de entrega de la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Valencia efectuada el día 20 del pasado mes de agosto por el jefe (Habilitado) en el Cuerpo de Auxiliares Navales D. Antonio Vives Ibars, al del mismo Cuerpo y categoría D. Ramón Rodríguez Lago, he dispuesto la aprobación de la referida entrega de mando. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

Núm. 18.226

Vistos los informes emitidos por las distintas Secciones de esta Subsecretaría y el Estado Mayor de Marina, este Ministerio ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del guardacostas "V. 33", verificada el día 29 de julio último por el oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares Navales D. José Garzón Agustín, al de igual Cuerpo y empleo D. Emilio Lozano Otón.

Asimismo se dispone que por estos buques sea llevado el libro de guardias de máquinas en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones vigentes. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 18.227

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, habilitado de oficial segundo, D. Antonio de Toro Cuevas, cese de prestar sus servicios a las órdenes del jefe de la D. I. N. A. y continúe destinado en esta Subsecretaría.

ría de Marina agregado a la de Armas en las condiciones dispuestas por orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169).

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

Núm. 18.228

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el operario de la segunda Maestranza de Arsenales (Pintor), don Antonio Pérez Montoro, desembarque del crucero "Libertad" y pase destinado al Taller de Pintores del ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena, debiendo ser relevado en dicho buque por el operario de igual clase y profesión D. Ignacio Ballesta Manzanara, el que cesará en su actual destino del Taller de reparaciones de Submarinos del mismo Arsenal.

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

ESCUELAS

Núm. 18.229

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha designado para efectuar el tercero y último curso abreviado en la Escuela Naval Popular a que hace referencia la orden ministerial de 2 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 291), y la orden ministerial comunicada de 9 de julio pasado, al personal de la Reserva Naval que a continuación se relaciona, el cual figura entre el personal que se inserta en la orden ministerial de 17 de agosto del pasado año (D. O. núm. 198).

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán de Corbeta de la Reserva Naval D. José María Ferrer Poblet.

Otro, D. Agustín García Viña.

Otro, D. Esteban Hernández Zuñiga.

Otro, D. Augusto Fernández G. de Linares.

Otro, D. Eugenio Montilla Escudero.

Teniente de Navío de la Reserva Naval D. Juan Comellas Colomer.

Otro, D. Tomás de V. Gali Petano.

Otro, D. Ramón S. Alfredo Segarra Rodríguez.

Otro, D. Enrique González del Valle y González.

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

SECCION DE MAQUINAS

MAQUINISTAS

Núm. 18.230

Este Ministerio ha dispuesto que el teniente maquinista de la Armada don Pascual Puigarden Valls, sin cesar en su actual destino, pase agregado a la Subsecretaría de Armamento, en las condiciones determinadas por la orden circular de 5 de julio de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 169).

Barcelona, 13 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

MATERIAL

Núm. 18.231

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas y el Estado Mayor de Marina, ha resuelto aprobar las entregas de las Jaturas de Máquinas de los destructores "Lepanto", "Almirante Miranda" y "Gravina", efectuadas los días 18 y 24 de agosto último, por los capitanes maquinistas D. Apustín Clavain Pons, D. Juan Martínez Cobacho y D. Abelardo González Pallarés, a los de su mismo empleo D. Fernando Guillén González, D. Juan Barros Prieto y don Jacinto Leira Sierra, respectivamente. Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

RECTIFICACIONES

Núm. 18.232

Padecido error de copia en la publicación de la orden ministerial de 6 del actual (D. O. núm. 234), sobre el percibo de la bonificación del veinte por ciento de su sueldo, se entenderá rectificada en el sentido siguiente: Donde dice "capitán maquinista D. Celestino Ros Martínez", deberá decir "teniente maquinista", y donde dice "capitán del mismo Cuerpo D. Antonio Fernández Amador", deberá decir "teniente del mismo Cuerpo". Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID